4 COMBRUIO.

AÑO IV. TRIM. III.

GUAYAQUIL, VIÉRNES 1º DE NOVIEMBRE DE 1878.

NÚM. 367.

AVISOS.

A los señores Ajentes y Sus-critores de "El Comercio" Con el Número 358 principió el 3º trimestre del año 4º de esta publicacion.

A los señores Ajentes y suscritores, se suplica cancelen sus cuentas á la mayor brevedad posible. Guayaquil, Setiembre 27 de 1878

La Empresa.

Vacuna.

La persona que quiera evitar que su niño sea invadido del terrible acote de la viruela, precine hacerlo vacunar.—Pues el que suscribe tiene un buen fluido vacuno, y ofrece vacunar gratis à todos les minos pobres todos los Mattes de cada semana desde las dos de la tarde hasta las dirigaes de precenta que interese de este beneficio, dirigaes de precenta que interese de este beneficio, dirigaes de comercio en la esquina de la calle antigua de la Mercel, en donde es la havitación del Doctor

José Caravallos.

Pagaré perdido.

El abajo suscrito pone en conocimiento de blico que en la noche del miércoles 29 del prente Octubre se le ha perdido un pagaré que n fecha 28 del mismo mes, le habian otorgado señores Aguirre 6 C° por la cantidad de pe368-24. Dicho pagare será considerado nulo,
e ofrece una gratificación á la persona que
tregase dicho pagaré á la casa de Parodi
rmanos. entrogues Hermanos. Guayaquil, Octubre 31 de 1878. Agustin Terino.

Al Comercio.

Se pone en conocimiento del público que exis-ten en poder del que suscribe los siguientes bul-

1 Cajon M V

1 Saco Y N 2 Bultos 110

embarcados en los vapores " Quito " y " Guaya-quil " y que no han sido reclamados por los in-teresados.

Guayaquil, Octubre 30 de 1878. .

P. A. Indaburo

Teatro.

Se conveca à los accionistas para la reunion que tendrá lugar el Domingo 10 de Noviembre à la 1 P. M. en dicho local. Teniendo que tra-tar varios avuntos de importancia como repar-te, contrato de arrendamiento, se recominda la puntual asistencia.

AVISO.

A LOS DOLIENTES DE ESTA CIUDAD.
Como mañana es el dia de la conmemoracion lo fieles difuntos, se ha preparado en el Centerio Católico, en obsequio de ellos un gran mmon que lo predicará nuestro Ilustre Parroco Doctor Benito Texidoro.

Trapiches.

Montañeros, grandes y pequeños de facil trasporte con rueda Ydrau-lica; se venden á precios módicos, para tratar ocurrase donde Juan F. Antepara 6 con el que suscribe.
E. H. Henriquez.
Guayaquil, Octubre 23 de 1878.

Aviso.

Por orden del señor Jefe Político e Inspector Cantonal de instrucción pública, y para los efectos del articulo 77 de la ley del ramo, se ha-ce suber: que los señores Leonidas 8, Bentice y José Vergarti se proponen abrir en esta un establecimiento de esseñamen del que se cursaria las materias correspondientes á stableca se cursarán las materia ucacion primaria. usayaquil, Octubre 25 de 1878. El Secretario Municipal. PEDRO J. NOBOA.

JIL G. TAMA.

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL,
neccibido en la universidad de viladelpia
ofrece al público de Guoyaquil eus servicios
principales talleres de Nueva York en de los
principales talleres de Nueva York en de los
principales talleres de Nueva York en de los
principales talleres de Nueva York en de facprincipales talleres de Nueva York en de facprincipales talleres de Nueva York en de facprincipales de la strumentos y materiales que
personas que se sirvan ocuparlo.
Ofrece curar radicalmente toda clase de ene
fermedades de la boca, y destruir ignalmentUive en casa de la seriorite de la dentadura.
Vive en casa de la seriorite de la dentadura.
Vive en casa de la seriorite de la dentadura.
Guayaquil, Julio 28 de 1878.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de los esta-ntos, se pone en conocimiento del público que la velritidos acciones que la casa de M. A. de averargan poseía en este Banco, han sido tras-asadas al mismo estableclmiento. Guayscull, Octubre 15 de 1678. E, M. AROSEMENA. C. A. AGIRRE. Jerontes.

NACIONAL ZUCA R

"SAN PABLO." INGENIO

Se advierte á los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del male-con, esquina de la plaza, casa de la senora Nicolasa Pareja y en los es-

con, esquina de la plaza, control tablecimientos de los Señores

Miguel Juanola.

Areal & Rodriguez.

Madinyá & C.*

Durán & C.*

Durán & C.

Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacios y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece á la etiqueta del Ingenio de San Pablo.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

CHAGUALÚ GRANDE Y CHAGUALÚ CHICO

Esta magnífica hacienda que á la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente á este canton. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente.

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrio á razon de un real y medio por planta, tienen recibidos cabarrilla principa de sembradores. ocho mil y pico de pesos.

Platanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante produc-

Platanales y árboles frutales en buenas condiciones y oastante productivos.

Un extensísimo potrero, apropósito para la cria de ganado vacuno y yeguarizo, en el que hay actualmente unas cincuenta cabezas de ganados algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo. La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los Vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasaporel centro de los terrenos dan á este inmueble una gran importancia, puesto que, el contínuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademas, una buena montaña de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Dona Zoila Camba, y desee mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la espresada Señora, y autorizado ámpliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

Despedida.

Francisco N. Rendon se despide de las personas que se dignaron saludarlo, y suplica lo dispen-sen no haberlo hecho personalmente por la pre-mura de sa viaje.

ENOCH MORGAN'S SONS'



Es mejor y mas barato que todo otro ja-bon. No tiene rival en el tocador ó baño.

Obaño.

Quita instantáneamente las muchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta y toda classe de manchas de las manos y de la cara. Es atamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores en los molinos, minas, funderías, &c.
Evita que las manos se rajen, remueve toda sapereza y deja el cuitis en una condicion save y saludable. Es un jude toda consecuencia de la consecuencia de la

ENOCH MORGAN'S SONS' APOLIO June 18, 71.

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesa, hules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el asco general de lecasa au conoce con de limpiar, de para pulle objetos de logia de lata limpiar, de para pulle objetos de logia de lata hierto, acor y toda clase de planchas metálicas, y conocida y es a mismo tiempo mas edicar mas acado y mas barato.

Basta usario una vez para usario slempro.
Se halla de venta en la tienda de los que suscriben

GARCIA & MONCAYO.

Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de

guedando encargados de su liquidacion los Se-nores Lópes Hermanos de Jipijapa. Montecristi, Agosto 1º de 1878. P. M.-BALDA. LÓPEZ HERMANOS.

Aviso.

Compro acciones del "Banco de Crédito Hi-potecario," de "La Previsora" y de "El Porve-nir." Tambien compro cédulas Hipotecarias.— I Francisco J, Riofrio. Escritorio en los alectros de la casa de los seño-res Nerverto Cas & C? Guayaquil, Sciembro 27 de 1878.



EL PAILEBOT ALEMAN "TLALOK, "

Se ofrece à flete para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú. Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios.

AREAL &. RODRIGUEZ.
Calle del malecon junto á la plaza Núm. 47

Eder, Reinberg & Cia. IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS. CAMBIO DE MONEDA. Gran surtido de mercaderias europeas y amecanas.

ricanas.

Compran y venden monedas de oro de todas

las naciones— y Letras de Cambio.

Pagan el premio mas alto sobre plata norteamoricana y europea.

Cambian plata granadins.

Panadería Nacional DE JOSE NICANOR VERA.

(Antigua Francesa, calle del Correo.]

En este establecimiento se fabrica con todo seo y esmero y se vende a precios equitativos : PAN de diferentes tamaños y forma; TORTITAS GALLETTAS de manteca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETITAS DE SEDIA

SEDA. Todo esquisito y sabroso, á pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo tablei mientose vende este artículo.

AL COMERCIO DE LA REPUBLICA.

Conociendo los beneficios que re-porta una oficina de Agencia de ne-gocios, montada con todas la condiciones que le hagan merecer este nombre, he resuelto establecer una cuyo sistema difiere en lo absoluto de las existentes hasta hoy en nuestro principal puerto interior, ya por no llenar por su restriccion, las necesidades delicadísimas del comercio, ya por la aneja, complicada y rutinaria contabilidad que se la seguido, cuyo resultado es la confusion, la demora y el consiguiente perjuicio de los clientes. Para satisfacer al comercio, en sus negocios y encargos, de la naturaleza que sean, con la puntualidad y presteza que se debe, me he propuesto llevar los libros como se acostumbra en las agencias de Guayaquil.—El nombre de la de mi cargo es:

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS EN BABAHOYO.

Respecto de las garantias que ofrezco para el mejor desempeño de esta obligacion, se pedrán ver en la circular y tarifa de 5 del presente.

Para llevar á cabo, á satisfaccion de los interesados, el negocio, se advierte que cuento con los empleados necesarios y demas elementos precisos.

Babahoyo, Agosto 6 de 1878, ciones que le hagan merecer este nom-bre, he resuelto establecer una cuyo

Babahoyo, Agosto 6 de 1878, NICANOR J. OVIEDO.

A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NUM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio, ásun numerosa clientela y a todo el público, que
se de la comercio, ano de la comercio de la
unicio es y angue sede la fechas e venterá dichos
vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella.

Esta rebaja tan considerable del precio a que
se ha vendido siempre con reputacion este vino
Burdeos á cuatro reales botella, se hace pormotivo de haberse puesto en liquidacion la casa y
ser indispensable la realizacion de dichos articulos.

por poder de A. Dugard R. PINTADO.

Rosa Malvessi Y HERMANAS MODISTAS,

Y HERMANAS MODISTAS,
Participan al público y á sus favorecedo res
que tienen todos los útiles necesarios para desemienta consento y prontinda sus trabajos á
respectadas de Milan, como gorros, sombratos, vestidos para sefonsa y minas, flores bordadas de primera novedad.
Las personas que desecu ocuparlas pueden
ocurrir á la casa del señor Antonio La Puente
callo de Olmes.
Guayaquil, Octubre 4 de 1878.



DOCTOR AGUERO

Cirujano Dentista, La numerosa clientela que hoy me favoreco m ce desistir de mi viaje v definitivamente que-réestablecide en la Calte de Luque Núm. 11. Guayaquil, Agosto 12 de 1878

Sastrería Nacional.

Sa ha establecido en la calle del comercio, en los bajos de la casa del señor José Antonio Lapuento, donde as trabaja, se limpia y se compone toda clase de obras.

Tambien, dentro de pocos dias, se encontrará
rel mismo establecimiento un auridio de ropa
el mismo establecimiento un auridio de ropa
el de la composição de la 1878.

Gunyaquil, Octubre 4 de 1878.

JOSE A. SALINAS & C°

CONSULADO DEL PERU EN GUAYAQUIL. Todo ciudadano peruano que esté inscrito er la matricula se presentará ante este consulado desde esta fecha hasta fines de Diciembre de presente año; para dár cumplimiento á lo dis puesto en el artículo 240, del reglamento con

puesto en el areles sular. Guayaquil, Agosto 5 de 1878. El Consul Antonio Rubiq

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 1º de 1878.

INSTRUCCION PUBLICA.

DIRECTORES Y PROFESORES.

En los artículos que anteriormente hemos escrito sobre esta materia, prometimos desenvolver las princi-pales ideas que á ella se refieren. Cumpliendo con esa promesa ocupémonos hoy de los que dirijen esta-blecimientos literarios y de los que desempeñan las cátedras. En virtud de la proteccion que el Es-

tado debe dispensar á la enseñanza, está obligado no solo á costearla, sino tambien à vijilar que los directores y profesores sean idóneos. Mas la ido-neidad de estos funcionarios no se ha de calificar en fuerza de apasionadas apreciaciones, sino por las pruebas que ellos den ante la academia uni-

que ellos dén ante la academia universitaria, mediante un ecsámen.

El hecho de conferir la direccion
ó las cátedras de los colejios, debe
estar en armonía con el derecho que
á ellas tengan los mas capaces, y
tambien con el que tiene la juventud
de ser dirijida por los mas competentes. Y esa capacidad y esta competencia no pueden apreciarse sino por
la Universidad, que es el poder á la Universidad, que es el poder á quien privativamente le compete e-m apreciacion, en virtud de su mision doc nte.

docente.

El majisterio de la enseñanza, que requiere una completa independencia para consagrarse á frias y tranquilas meditaciones, no puede estar á merced de hombres sujetos á las vicisitudes políticas y al calor de los partidos. Y es por esto que la causa de la instruccion pública ecsije que los funcionarios de este ramo, emanen de su lejítima fuente, que es la Universidad. Universidad.

Universidad.

En los países que se han encarri-lado por la verdadera senda de órden y progreso, el Gobierno cumple con su deber, haciendo que la dirección y las cátedras de los co-lejios nacionales se provean por oposicion; pero sin intervenir en la ca-lificacion de los mas capaces, porque esto pertenece de derecho al poder universitario.

Y en cuanto á los establecimientos particulares, el Estado debe cercio-rarse de si los que en ellos funcionan tienen la respectiva aprobacion de la Universidad. La libertad de enseñan-za no es la libertad de enseñar lo que no se sabe; y el Gobierno faltaria á uno de sus mas esenciales deberes, permitiendo que la sociedad sea pre-

del jefe de un establecimiento literario, es indispensable que tenga la independencia necesaria para dirijirlo. El senado universitario podrá dictar las leyes convenientes en materia de instruccion, y prescribir el sistema jeneral de enseñanza; pero sin destruir el principio fundamental de la libertad, segun el cual los directores deben tener una ámplia facultad de adoptar en sus respectivos planteles el reglamento y los métodos que les parezcan mas adecuados, y de funcionar independientemente en todo aquello que se refiere al cargo direcconar independentemente en toda aquello que se refiere al cargo directivo. Ser directores de colejios, por que son capaces de dirijirlos, y al mismo tiempo hallarse limitados en el ejercicio de sus funciones privativas, es una manifiesta contradiccion.

De la misma manera, habiendo si De la misma manera, nablendo si-do académicamente averiguada la i-doneidad de los profesores, deben estos ser independientes en lo que concierne al profesorado. Ellos han-hecho estudios especiales en la materia de su respectiva profesion, y tie-nen por consiguiente derecho de e-lejir los mejores testos.

Ademas, si el maestro no es libre para enseñar las doctrinas que, segun sus ilustradas convicciones, le parez-can mas ecsáctas, y para establecer en las aulas de su cargo el conveen las aulas de su cargo el conve-niente réjimen didáctico, no puede ser responsable de lo que enseña, responsabilidad que debe ser muy severa, pues se trata de un asunto tan sério como el de inculcar en la juventud doctrinas y principios que influyen de un modo decisivo en el convenir de la individuo y del secie. porvenir del individuo y de la socie-dad.

Un profesor cuyas opiniones no se asimilen con las del testo que se la designa, enseñará necesariamente muy mal. Colocado en el conflicto muy mai. Colocado en el conficcio-nes, ni de adoptar ideas que le pa-rezcan falsas, no podrá impulsar el movimiento intelectual, y los alum-nos quedarán sometidos á la servil condicion de aprender de memoria el testo señalado.

Por último, el hecho de prescribir Por último, el hecho de prescribir testos no solo es una traba para la enseñanza, sino tambien un odioso monopolio que se hace de la intelijencia, en provecho de los que especulan con autores privilejiados. Se encadena el pensamiento y se mata el espíritu de progreso en las artes y en las ciencias, por que nadie querrá dedicarse á escribir, sabiendo que no se compran otros libros para la enseñanza, sino los que se ha mandado

sa de la pretensiosa ignorancia y del charlatanismo alucinador.

Una vez averiguada la capacidad del jefe de un establecimiento literario, es indispensable que tenga la independencia necesaria para dirijirlo.

El senado universitario podrá dietra espeñanza es un negocio tan edisso. nopolio con los libros elementales de enseñanza es un negocio tan odioso como el de cualquier otro jénero que enerva la accion de la industria y del progreso. Déjese que el profesor, con sus conocimientos, designe los que le parezcan mejores, y se habrá despertado el espíritu de competencia literaria, que tanto impulso dá al desarrollo intelectual.

Fipalmente, es un acto de la pro-

rollo intelectual.

Finalmente, es un acto de la protectora intervencion del Estado en la enseñanza, acordar jubilaciones en favor de los profesores que hayan servido cierto tiempo. Los que se consagran á la penosa tarea de la enseñanza, desempeñan uno de los cargos mas difíciles, y se hacen acreedores á la gratitud pública. Los cultivadores de la la intelijencia y de los buenos sentimientos; los que dirijen la voluntad y la acostumbran á los sacrosantos principios de la justicia, que es la ley soberana del mundo moral; los obreros de la educación que han formado tantos hombres útiles á la patria, tienen un perfecto deles á la patria, tienen un perfecto de-recho á que se les remunere con una recho á que se les remunere con una subvencion permanente. Aprovechar de sus servicios en favor del bien pú-blico, durante la época que han teni-do salud para prestarlos, y despues olvidarse de ellos cuando yacen en el lecho del dolor, es añadir la crueldad de la inivistia.

á la injusticia.
El Estado, al otorgar una pension subventiva en favor de los que se han dedicado á la noble y penosa ta-rea de la enseñanza, ejerceria un ac-to de estricta justicia, y al mismo tiempo garantizaría el profesorado, to de estricia justicia, y al mismo tiempo garantizaría el profesorado, por que con la seguridad de una pension vitalicia, habria muchos que se contraigan á la educacion; y dedi-cándose solo á los ramos de su ministerio, se harian cada vez mas ca-paces é ilustrados, y por consiguien-te mas útiles á la juventud y á la pa-

COLABORACION.

LA JUNTA UNIVERSITARIA DEL GHAYAS.

El 28 del presente ha tenido lugar en nuestro Colejio la solemne instalacion de la Junta Universitaria de esta provincia; y anto por la juportancia que se le ha dado, nos parece oportuno hacer algunas reflec-ciones sobre el particular con el objeto de precisar la cuestion, analizándola de una manera legal.

Strogoff no hablaba solamente por odio al traidor. Nadia, sin embargo, comprendió que su compañero no le decia todo y que no podia tampoco decirsalo.

El 19 do setiembre, tros dias despues, ambos llegaron a la nidea de Kuitanskoe à sesenta verstas de Tulunovascoe. Costábale à Nadia muchismo trabajo andar y sus pies doloridos apenas la podíau sostener. Resistia sin embargo y luchaba contra la fatiga: su pensamiento era este:

—Ya que no puede verme, marcharé hasta caor, impedir á un hijo el socorrer á su madre.

—He fallado á mi juramento, Nadia respondió Miguel Strugoff : que Dios y el Padre me lo perdonen.

—Miguel, dijo entonces la jóven, tengo una pregunta que hacerte. No me respondas si no crees deber responderme.

—De parte tuya nada me puede ofender, habla Nadia.

—Abora, que te han quitado la carta del.

—Ya que no puede verme, marcharé hasta caer.
Por lo demás, ningun obstáculo se presenté en esta parte del camino, ningun peligro
les amenazó en este período del viaje desde
la partida de los tartaros: no tuvieron mas
trabajo que el cansancio.
Esto duró tres dias Era visible que la tercera columna de los invasores se adelantaba rápidamente heía el Este lo cual se conocía por las ruinas que dejaban tras si, porlas cenizas que ya no humeaban y por los
cadáveres descompuestos que yacian por ole
suelo.

cadaveres descompuestos que yacian por el suelo.

Hácia el Oeste nada se divisaba todavia. La vaiguardia del emir no se presentaba; y Miguel Strogoff llegaba á hacer las suposiciones mas inverosimiles para esplicar aquel retraso, ¿Por ventura los rusos amenazaban con fuerzas suficientes à Tomsk ó à Krasnotarski La tercera columna, aislada de las otras dos, porria peligro de verse certadal. Si asi era, seria ficil al gran duque defender à Irkutak y ganando algun tiempo contra la invasion tendria mucho adelantado para rechazarla.

A veces Miguel Strogoff se dejaba ilusionar por estas esperanzas, pero pronto comprendia todo lo que tenian de quiméricas y no contaba mas que consigo mismo, como si la salvacion del gran duque hubiera estado inicamente en sus manos.

Sesenta verstas separan à Kuitunskoe de

Todos sabemos que desde algunos años atras se manifestó por parte de esta provincia y la del Azuay, la necesidad de crear en ellas cuerpos que propendiendo al cultivo y desarrollo de la instruccion en los ramos superiores, y jeneralizando y poniendo sus fuentes al aleance de todos, allanase el propio tiempo las dificultades que se ofrecian á los estudiantes para recibir los grados académicos correspondientes á la carrera á que se dedicaran; y sabemos tambien que el congreso ordinario de 1867, vista esa necesidad y procurando llenarla de una manera cumpilda, espidió la ley de 18 de Octubre de ese año, por la que establecia Juntas Universitarias en las provincias referidas.
Si estas corporaciones llamadas Juntas Universitarias se hayan establecido conforme á la ley que las creó, desde que comenzaron á funcionar, no lo sabemos, así, como tampoco sabemos si han ó no correspondido á los fines que se tuvo en mira para su creacion. Lo que si tenemos por sabido es que existen desde la fecha mencionada; y al declarar la actual ley de Instruccion pública q' queda vijente la de 18 de Octubre de 1867, no ha querido con esto decir que la restablecco como se supone en la acta de instalacion de nuestra junta, pues que ella no ha estado derogada y solo se restablece lo que ántes, y no hoy, ha estado establecido, mas no lo que tuvo y aun tiene accion y fuerza obligatoria. Si pues las Juntas universitarias han sido establecidas desde 1867 que significa la solemne instalacion de la nuestra verificada en 28 del presente mes?

Por otro lado la ley de Octubre de 67 declara espresamente que el objeto de las corporaciones creadas por ella en las provincias del Guáyas y Azuay, es solo el de conferir grados académicos á los que con arreglo á la ley general pudiesen recibirlos.

Ahora bien, segun el artículo 71 de la ley orgánica del presente año, las Fa-

los.

Ahora bien, segun el artículo 71 de la ley orgánica del presente año, las Facultades son independientes en lo relativo á los exámenes y grados que le corresponden, esto es, que unos y otros pueden rendirse y recibirse ante cada una de ellas respectiva é independientemente de toda otra autoridad y corporacion.

Si de conformidad á la ley de 67 ejerce tales funciones la Junta universitaria que objeto tienen las facultades? y si obedeciendo á la orgánica de instruccion de 78 las ejercen estas 1qué razon de ser tiene aquella?

El tenor espreso de la ley de 78 hace

aquella?

El tenor espreso de la ley de 78 hace desaparecer las Juntas universitarias, como lo hemos domostrado, y como estas y las Facultades tienen un mismo objeto en Guayaquil y Cuenca, es claro que no pueden existir simultáneamente. Supuesto que estén en vijencia las leyes que las han creado, la cuestion parece reducirse á este dilema: 6 las Facultades superiores de Guayaquil y Cuenca no son actualmente tales y entónces tendrá objeto la ley del 67, ó son verdaderas Facultades y en este caso no tienen las Juntas universitarias funcion que llenar, desapareciendo asi junto con la ley que les dió vida.

Aparte de esto, no estará demas q'advir-

Aparte de esto, no estará demas q'advir-tamos otra de las contradicciones q' se no-tan en las dos leyes de que venimos ocu-pándonos. La de este año no reconoce

Kimilteiskoe, pueblecillo situado à poca distancia del Dinka, tributario del Angara, Miguel Strogoff no pensaba sin recelo en el obstaculo que este afluente de cierta importancia pondría en su camino. No podía esperar encontrar barcas ni esquites de ninguna especie, y recordaba por haberlo atravesado varias veces, que era dificilmente vadeable. Pero una vez atravesada aquella corriente ningun rio de importancia iterrumpiria el camino que se estendia hasta Irkutsk à doscientas treinta verstas del sitio en que se encontraban.

No tardaron menos de tres dias en llegar à Kimilteiskoe ; Nadia le barcastradose porque cualquiera que fuese su enerjía moral, le faltaba la tuerza fisica. Miguel Strogoff lo sabia demasiado.

Si no hublera estado ciego, Nadia le hublera dicho sin duda: "Anda Miguel, déjame en cualquiera cabaña; ilega à Irkutsk; cumplet u mision; vé à mi padre y dile donde estoy; dile que le espero y los dos sabreis encontrarue. Marcha; no tengo miedo, me ocultaré de los tártaros me conservare para él y para ti. Anda Miguel yo no puedo andar mas."

y para il. Anda Miguel yo no puedo andarmas."

Muchas veces Nadia se vió obligada à detenerse. Miguel Strogofi la tomaba entoncea en sus brazos y no teniendo ya que pensar en la fatiga de la jóven desde el momento en que la lievaba, marchaba con mas rapidez à su paso infatigable.

El 18 de setiembre à las diez de la noche ambos llegaron al fin à Kimiltelskoe. Desde lo alto de una celina Nadia vió una línea un poco menos oscura en el horizonte: era el Dinka. Algunos relámpagos se reflejaban en sus aguas, relámpagos sin truenos que fluminaban el espacio.

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

MOSCOU A IRKUTSK

(SECUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR

JULIO VERNE.

Y entónces Nadia hizo lo que no habia hecho hasta aquel momento i refirió todo lo que habia pasado entre Marfa y ella deade su encuentro en Omsk donde ambas se habian visto por la primera vez. Dijo como un inesplicable instituto la habia impulsado hacia la anciana prisionera sin conocerla, los cuidados que le habia prodigado y las esperanzas que de ella habia recibido. En aquella época Miguel Strogoff no era para ella todavia mas que Nicolás Korpanoff.

Eso hubiera debido ser siempre, respondió Miguel Strogoff cuyo rostro se oscureció.

ció.

Despues de una pausa añadió:

—He farado à mi juramento, Nadia; habia jurado no ver à mi madre.

—Pero no has tratado de verla, Miguel, respondió Nadia. Solo la casualidad to ha puesto en su presencia.

—Habia jurado no descubrirme sucediese lo que sucediera.

—Miguel, Miguel, à la vista del l'attigo levantando sobre María Strogoff (podías contecertel No, no bay juramento que pueda

si no crees deber responderme.

—De parte tuya nada me puede ofeuder, habla Nadia.

—Ahora que te han quitado la carta del eczar por qué tienes tanta prisa de llegar à l'ikutaki Miguel Strogoff estrechó fuertemente la mano de su compañera pero no respondió, —gonocias el contenido de esa carta antes de salir de Moscoul volvió à preguntar Nadia.

—No, le conocia.

—Debo pensar Miguel que tu viaje hácia irrutax tiene tan solo el deseo de dejarme en brazos de mi padre?

—No, Nadia, respondió gravemente Miguel Strogoff. Te engañaria si te lo dijese ó te lo hiciera creer. Voy á donde mi deber me manda ir. En cuanto à llevarte à Irkutax, que eres ti mas bien, Nadia la que me lleva ahora ¡No son tus ojos y tu mano los que me guiant ¡No me has devuelto centuplicados los servicios que al principio te he podido prestar! No se si la suerte cesara de perseguirme, pero el dia en que me des las gracias por haberte dejado en manos de tu parte le las daré yo por haberme llevado à l'Irkutak.

—¡Potre Miguel! respondió Nadia comovidas. No hables asi, no es esa respuesta la que idesco. Miguel porqué tienes ahora tanta impaciencia por llegar à Irkutax.

—Porque es preciso que llegue antes que l'anu despues de le que ha pasado!

—Aun despues de le que ha pasado!

—Aun despues de le que ha pasado y de le que pasa, llegaré.

Y al pronunciar estas palabras Miguel

Continuard.

Facultad de Teologia y declara los seminarios planteles de enseñanza libre, al paso que las anteriores han reconocido dioha Facultad, y la de 67, considerando 6 los superiores de los Sominarios como profesores de ella, los ha colocado entre los miembros de las corporaciones univorsitarias. Segun esto, y en el supuesto de tener estas cerporaciones existencia legal, ipodria admitirse entre sus miembros "uperiores de olejios de enseñanza libre, carácter incompatible con el oficial de aquellas 7 No reconociendo la ley Facultad de Teologia qué representacion tienen en las Juntas universitarias losprofesores de esta ciencia! Y silos cuerpos universitarios no tienen razon de ser, teómo, con qué derecho mezclar entre las facultades logales una cuya existencia niega espresamente la ley!

Por otra parte, segun la loy de 67, las cuetas que pagan los graduados deben ser divididas por partes iguales entre los des colejios; y seria una coas inesplicable que un establecimiento de enseñanza libre, tenga parte no solo en lo que pertenece de fos fondos de la instruccion pública oficial, los fondos de la instruccion pública ofi

que un establecimiento de enseñanza libre, tenga parte no solo en lo que pertenece à los fondos de la instruccion pública oficial, sino en lo que especialmente debe formar el fondo de las juntas universitarias, segun el art. 3? de la lei de 67, ó el de las faculta de que confieren grados, segun el 59 de la lei de 78.

El resultado de todo esto no es sinó el que las juntas universitarias no solo no tienen existencia estrictamente legal, sinó que además son cuerpos inútiles y sin objeto, pudiendo talvez ser una rémora y aun causa de abajamiento en el nivel intelectual que tratamos de levautar.

I.

EXTERIOR

LLEGADA DEL "CLYDE"

Fechas hasta Octubre 12.

Telegrama especial para La Estrella, preparado por la Prensa Asociada de Nueva York.

Telegrama especial para La Estrella, preparado por la Prensa Asociada de Nuera York.

Un tren de paseo del Ferrocaril Old Colony, que salió de Silver Lake para Boston despues de la regata, se componia de 18 carros de pasajeros, uno de comparimientos, otro de equipajes y dos locomotoras. Cuando llegó á Wollaston, á siete millas de Boston, las locomotoras descarrilaron, por la mala colocación de la aguja de una carrilera lateral, arrastrando el carro de equipajes, el de compartimientos y tres de pasajeros, los cuales quedaron destrozados. Perecieron 20 porsonas, inclusive Reagan, el remero regateador vencido; y además recibieron lesiones unas 100 personas.

y además recibieron lesiones unas 100 personas.

Los indios cheyennes están dando bastante que hacer á las tropas de los Estades Unidos, que tratan de capturarlos. Las cosas van tomando mal aspecto en la ajencia de Red Cloud. Oficiales bien informados predicen que Red Cloud va é emprender hostilidades de nuevo. Los indios están matando á todos los blancos que encentran.

entran. Un misionero en Nueva Zelandia ha do assesinado y comido por los canibales de los montes cerca del litoral de Walicola. Ochenta de la tribu fueron muertos por traficantes ó indíjenas de la costa en repre-

Un telegrama por el cable, de Lóndres, anuncia la muerte de Lord Chelméforda que antes foé Lord Cauciller de Inglaterra.

Durante una funcion en el teatro del Colisco en Eiverpool, en la noche del viérses, se esseció una pelea en la galeria. La concurrencia, que oía pero no podía ver le que pasaba, se atemorizó; hubo gritos de fuego, y la jente se precepitó en tropel hácia las puertas y muchos se deslizaban por los pilares de la galerias, y caían sobre las cabezas de los de la platea. Un poste impidió que salieran; murieron sotocados 35 hombres y muchachos y 2 mujeres; y nuchachos presonas quedaron grávemente lastimadas.

cins de Bannis y Herrapyrina per d'Anal'anne de Carlon de Mandaster que l'ada per pécifica astraines orbon ace de l'anne de

Un telegramo por el cable, de Lóndres, aumerte de Lord Chelméferds quante fue antes fue Lord Canellier de legisterra.

Burante una función en el teatro del Code con liverport del Code con El viverporol, en la noche del viérina, es es succió una pelea en la galeria. La companion de consucración, que contrava viveron en buena salud, o consucración, que os perso podía ver le que cautiva viveron en buena salud, que contrava viveron en buena salud, que cautiva viveron en buena salud de cautiva viveron en buena salud de cautiva viveron en buena salud viveron en la ca

constituir la segunda brigada de la 5º division;

1 rejimiento de caballería destinado á completar la misma division;
30 baterías de sitio;
12 compañías de injonieros.
Con esta reintegracion el efectivo de guerra del ejército alcanzará á 120,000 hombres, y el continjente anual deberá ser aumentado en proporcion.

Pide tambien la creacion de dos comandos de cuerpos de ejército y la pronta ejecucion de la línea de defensa alejada de Amberes y de los trabajos necesarios para el arreglo de las plazas de Gante y de Namur.

duce este parásito tan incómodo como pequeño.

La hembra pone una docena de huevos en el polvo que se amontona con el tiempo debajo de los muebles, entre los tejidos fieltrados de las alfombras y en una palabra en todos aquellos puntos donde puedan desarrollarse en paz y sin peligro alguno.

Los huevos, cubiertos con una materia aglutimante, se pegan sólidamente á cuanto objeto tocan, y trascurridos unos ocho dias, sale de la pequeña masa ovalada, oblonga y blanca, una microscópica larva que posee, en vez de patitas debajo del abdomen unos trece segmentos de vellos que le sirven para correr con asombrosa sjilidad. Su escamosa cabeza, negra, sin ojos, provista de dos cortas antenas, y los escamosa segmentos de su cuerpo primeramente blancos, pero que van adquiriendo poco 6 poco un color rojo-asbido, le dan un aspecto y un andar característico.

Constantemente en movimiento, corro de un objeto á otro con febril ajitacion, picoteando aquí y allí alimentos desconocidos, hasta el momento en que se detiene para hilar un capullito de seda parduzca en que se agaza, para tranformarse en ninfa y volverse un insecto perfecto.

Nueve ó diez dias despues de su reclusion la pulga recien nacida y completamente formada entreabre con su patita delantera los hilos del capullo, abandona su reterte, ensaya sus largos muelos, provistos de un poderoso resorte, y empieza á vivir pegando un vertijinoso salto que la levanta á una altura cien veces mayor que su cuerpa despues de lo cual principia á piear cuanta carne viva halla en su camino, hasta el dia en que un poco de dexteridad, ó de polvo de piretro, hagan justicia de sus delitos.

Una pulga produce sucesivamente en el cútis de sus victimas hasta veinte ampollas, de mas da tres milimetros de circunferen-

delitos.

Una pulga produce sucesivamente en el cútis de sus víctimas hasta veinte ampollas, de mas de tres milimetros de circunferencia, orijinadas por la inoculacion de un veneno cuya naturaleza no se ha podido aún determinar.

Il Trosatore de Milan ha recopilado una es-tadistica de los ingresos y los gastos que se hicieron con la Patti en los varios teatros de Italia, y exclama: "hay para haceres turco al pensar que á fines de Marzo la Italia habrá-gastado casi un millon para la dica y ésta ha-brà ganado casi medio millon en cinco mesos." Para que no se crea una exageracion, he aqui la cenuta:

la cuenta :
9 representaciones dadas en
Milan á frs. 10,000 en oro5 id. id. en Venecia.
3 id. id. en Génova.
4 id. id. en Florencia.
7 id. id. en Nápoles.
4 id. id. en Romr.
10 id id. en Mulan.

Por 42 representaciones ha cobrado la Patti 422,000 frs. Por resultado de estas 42 representaciones

público, á saber :	backo or
En Milan liras	225,000
Eu Venecia	102,000
En Génova	65,000
En Florencia	125,000
En Nápoles	196,000
En Roma	85,000
En Milan	200,000
Producto total liras	998,000
Son fra	915,000 422,000

VARIEDADES.

UNA BODA.

T

El cielo llovia nieve sobre Varsovia, en triste noche. Parecia tejer un sudario para cubrir aquel cadáver. Todo lo que reina en el sepulero, reinaba alli: frio, silencio, soledad. Por sus calles abandonadas pasa-

cuadros orgánicos del ejército, de las formaciones que el jeneral Thiébauld habia borrado en 1873 bajo la inspiracion del gabinete Malou, á saber:

2 rejimientos de infantería que deben constituir la segunda brigada de la 5ª disiano.

1 rejimiento de caballería destinado á completar la misma division;

30 baterias de sitie;

12 compañías de injenieros.
Con esta reintegracion el efectivo de guerra del ejército alcanzará á 120,000 hombres, y el continjente anual deberá ser aumentado en proporcion.

Pide tambien la creacion de dos comandos de cuerpos de ejército y la pronta ejecucion de la línea de defensa alejada de Amberes y de los trabajos necesarios para el arreglo de las plazas de Gante y de Namur.

Como nacen las pulgas.— Demasiado se conoce la pulga, pero en cambio, se ignora jeneralmente como nace y como se reproduce este parásito tan incómodo como pequeño.

La hembra pone una docena de huevos en el polvo que se amontona con el tiempo debajo de los muebles, entre los tejidos feltrados de las alfombras y en una palabra en todos aquellos puntos donde puedan de-sarrollarse en paz y sin peligro alguno.

Los huevos, cubiertos con una materia aglutimante, se pegan solidamente á cuanto cobjeto tocan, y traseutridos unos ochodias, sale de la pequeña masa ovalada, oblondias, sale de la pequeña masa ovalada, oblondias.

II.

La jóven dejó su corona de azahar, despues de haberse cerciorado al espejo de que le sentaba bien, y corrió à una ventana como para mirar si alguno que esperaba venia ya. En aquel instante vió pasar envuelto entre las ráfagas del viento, entre los remólinos de la nieve, un peloton de cosacos que juraban y maldecian de Polonia. Retiróse la jóven horrorizada, y maquinalmente se sentó al piano. Dejó caer deseperada la cabeza sobre el pecho, y recorrió con sus dedos las teclas. El instrumento produjo una melodia profundamente triste, una de esas melodías que son el lloro de toda uno jeneracion, la elejía del alma de todo un pueblo. Inmediatamente apareció en la puerta un anciano encorvado y vacilante, que pronunció con horror estas palabras: "¡Qué haces? ¡No sabes que esa melodía, ese cántico de nuestros padres puede costarnos la vida!

—Es verdad, abuelo, repuso la jóven, es verdad, no tenemos patria.

—Yo creo que si, dijo el anciano, yo creo que este pueblo apedreado ayer como San Esteban, podrido ayer como Lázaro, aun tiene esperanza.

—¡Yo crándo nos oirá Dios?]

—Cuando le hallamos desarmade con el martiro.

—¡Aun mas mártires! exclamó la jóven

— Ly cuándo nos oirá Diosi
— Cuando le hallamos desarmade con el martirio.
—; Aun mas mártires! exclamó la jóven con acento desgarrador. Dos gruesas lágrimas, dos lágrimas se extendieron por su rostro como dos amargos rios de dolores. El anciano bajó la voz y dijo:
— Aun tenemos esperanzas, si pensamos solo en guerras.

¡Qué amor es posible cuando abrazas un cadáver! ¡Para qué enjendrar cuando enjendras un esclavo! Maddito el corazon que á su amor egoista sacrifica el amor á la patria; maldito el seno que enjendra hijos para que los devore el tirano. Te probabas tu velo de desposada. ¡Infeliz! Las hijas de Polonia han nacido en un sudario. Su cuna es un sepulcro. ¡Qué será su lecho nupcial! Y desapareció el anciano.

Despues de oir estas palabras, quedose Maria como muda y pasmada. Sin embargo, à los pocos minutos se recobró un tanto y se dirijió ún un cuadro de la Virjen que en el testero del salon brillaba. Madre mia, dijo doblando las rodillas, madre mia, óyeme. El navegante, cuando el viento levanta las olas, cuando el huracan ruje, te invoca y le oyes, y el cielo vuelve à lucir sus estrellas, y el mar se duerme como un niño, y el huracan se convierte en brisa, y las velas se rizan como las alas de un ave, y el barco llega al puerto. 1Por qué, por qué no has de socorrer à un pueblo que se ahoga en un mar de sangre? Nuestras casaa son panteones; nuestros lechos, sepulcros; los altares de sus iglesias, pesebres de los caballos tártaros; tus hijos de su furor, despojos. Esto pueblos en lunde, se sumerie en un mal de hiel; cuando le falta la voz, levanta à ti en demanda de auxilios sus manos cárdenas y ensangrentadas. Ya hemos sufrido la crucifixion. Ya hemos dormido largamente el sueño de la muerte al pie de nuestro Calvario. 1No ha de llegar la hora de resurreccion para este Cristo de los pueblos? La oracion fué interrumpida por la presencia de un jóven, que à pesar de traer su

gorra de pieles y su capoton cubierto de nieve, sudaba. Maria se levantó y corrió a su encuentro. Es imposible que pudiera haber en toda Polonia una pareja mas hermosa. Los dos jóvenes, los dos rubios, los dos altos, los de azules ojos, de blanca tez, los dos parecidos, con la diferencia de que 61 tenia toda la fuerza, toda la austera hermosura del varon, y ella toda la gracia, toda la delicadeza, toda la hermosura de lo que llama Goethe el ideal femenino.

Juntáronse sus manos, sus ojos, su aliento, sus almas. Reinó por algunos instantes ese silencie infinito que ninguna frase humana podrá expresar, ese silencio relijioso que ha sido siempre la sublime elocuencia del amor. Si aquel éxtasis se hubiera prolongado en toda la dilatacion de los tiempos, seria la bienaventuranza celeste. Esa elec tricidad de dos miradas que se juntan en un desco; ese choque de dos almas que se confunden en una idea; esa armonía de dos ourazones que laten unisonos; ese aroma de dos suspiros que se comprenden; esa union de dos vidas indisolublemente ligadas como el alma y el cuerpo, como el ojo y la retina, como el pecho y la respiracion, ;ah! eso es el amor. ¡Por qué no decirlo? El amor es siempre egoista, siempre; es el egoismo de la vida en sí misma, como para formar fuerza, y dilatarse, y extenderse en nuevos seres. Como dijo el mas sublime de los poetas modernos, el amor es el egoismo de la vida en sí misma, como para formar fuerza, y dilatarse, y extenderse en nuevos seres. Como dijo el mas sublime de los poetas modernos, el amor es el egoismo de la vida en sí misma; como para formar fuerza, y dilatarse, y extenderse en nuevos seres. Como dijo el mas sublime de los poetas modernos, el amor es el egoismo de can que el mismo: toda la tierra es el espacio que el sér amado habita y toda la humanidad está en el ser amado compendiada. I hé aquí por que Maria lo olvidó todo en aquel momento: las palabras del anuanidad está en el ser amado compendiado en la vida es es corazon, la patria desolada, los aullidos de los cosacos, su oracion,

iCuán felices aquellos momentos! El jóven acariciaba la idea de su boda, como el logro de todos sus deseos, como el término de una ambicion que habia llenado toda su vida. Amó á aquella mujer desde niño, desde que los primeros sentimientos brotaron de su alma. Mil obstáculos insuperables, mil contrariedades le habian combatido. Su amor inmenso le llamaba á Maria, y el destino le apartaba de Maria. Por fin, despues de luchar y reluchar; despues de consumir años enteros en una desesperacion inmensa, se encontraba en la víspera de su boda. Contaba con impaciencia los minutos que faltaban para sellar con un juramento eterno la alianza de dos corazones nacidos el uno para el otro, dignos de confundirse en una sola virda. La aspiracion de su ser, á los veinte y dos años cuando toda la imajinacion es color, toda la intelijencia luz, todo el sentimiento pasion, todas las ambiciones amor, era pol: era unirse con la mujer de sus ensueños. No mira el satélite al planeta, el planeca al sol, el ruiseñor su nido, el arroyo al cielo, ni el cielo á Dios, como aquel amante miraba á su anuada. No sabria yo, pobre narrador de esta historia, no sabria decir cuánto le decia, repetir sus palabras entrecortadas. Aun no ha macido pintor que haya retratado el fondo de unos ojos enamorador. Aun no ha macido músico que levanto la decir e distro le decia, repetir sus palabras entrecortadas. Aun no ha nacido músico que haya trascrito la nota de un suspiro de amor. ¿Donde está el escritor capaz de repetir las palabras de un pecho enamorado? Mas fácil es repotir el rumor inmenso que levantan á las alturas las olas del Océano. El corazon henchido de amor es el universo. De amor, de esperanza, de felicidad estaba henchido el corazon del jóven Ladislao. Los dos habian olvidado el mundo, ¿Qué valia para ellos la patria, cuando el iman de su amor los alzaba al cielo? Continuará

REMITIDOS.

SENOR JUEZ DE INCENDIO.

SENOR JUEZ DE INCENDIO.

Interesados en la moralidad y buen nombre del cuerpo de bomberos, no ménos que oyendo las voces de nuestra dignidad ultrajada, descamos sabor si se ha impuesto à la compañia "Hacheros" el castiço que mercec por el escandalos o y brisco ataque que promovió el 9 del pasado, contra la compañia á que pertenecemos, y del cual resultaron tres heridos.

Suponemos que el señor Comandanto Navarro habrá espuesto su queja y reclamado enérjicamente contra el aludido atropello, por que de otro modo echaris por tierra todos los títulos à la gratitud de sus subordinados, que ha sabido conquistarse con su buen comportamiento y comprobado celo por la compañia de su mando.

Esperamos, pues, la contestacion del Sr Juez de Incendios. Bomberos de la "Nueve de Octubre." Guayaquil, Noviembre 1º de 1878.

EPITALAMIO.

A mi querida prima Clotilde de la C.

¿ Casarte tú Clotilde † Oh! quién puds Siendo mortal poseer tanta ventura † Quién, dime, quién con sacrosanto nudo A cautivar llegara, virgen pura, Tu angélica beldad † — Absorto dudo Encontrar semejanza ú tu hermosura, Y ansioso busco, en vano por doquiera Una sombra de tí vaga siquiera.

Colosal Chimborazo, abre tu peche Para brindar en el grata morada, Suntuoso pabellon y floral lecho A la diva Clotilde tu hija amada; Y en tu seno recibe, y bajo el techo De esa feliz mansion, la enamorada Y pudorosa flor; y mil querubes Canten su tierno amor desde las nubes

Y ahora, Clotilde, guarda esa sonrisa Que á tantos encantó; guarda el risueño Dulce mirar de maga ó pitonisa, Para sólo hechizar al feliz dueño Que al mirar tu beldad su alma sumisa Siempre en ella verá su único ensueño, La plácida esperanza que arrebola Su tranquilo vivir, su dicha sola.

Mas nó, Clotilde, nunca tu belleza Será el único lazo de primores Que arraigue de tu esposo la terneza; Pues, tan sólo tus gracias exteriores Débil indicio son de tu pureza, Pálidos y confusos resplandores De ess fuego vivaz en que arde tu alma, Reflejo de inocencia y dulce calma.

Vuestra mision conyugal bendice el Ciele Prometiéndoos la Augusta Providencia Raudal inestinguible de consuelo En dichosa y bendita descendencia; Gozo cumplido aquí en el bajo suelo, Y á vuestro fiel amor correspondencia En el Eden divino donde mora La alma felicidad, que el hombre implora.

V. Crespo. Quito, 1878.

CRONICA LOCAL

GUARDIAS NACIONALES.—A continuacion publicamos la siguiente nota, para conocimiento de nuestros lectores.

Nº 237.—Ministerio de Estado, en el Despacho de lo Interior.—Quito, à 23 de Octubre de 1878.—Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Con fecha 19 del presente, y por comunicacion marcada con el N° 30, el H. S. Ministro de Guerra y Marina me dice lo siguiente:

Dios y libertad. Julio Castro.

AGUADORES.— El señor Jefe General y el Comisario de Policía han acordado las disposiciones siguientes:

Los tanques de agua potable como las canoas é cualquiera otra embarcacion que la condurca á este puerto, solo cobrarán medio real por cada barril de diez y oche gralones.

galones.

Los aguadores solo cobrarán por cada carga de agua dulce de dos barriles de diez y ocho galones cada uno. En la primera calle, uno y medio real. En la segunda y tercera, dos reales, y desde la cuarta hasta la sabana, tres reales; y solo podrán cobrar tres reales y medio por cada des barriles, los earretoneres que abastecen la parte de la sabana y por ser cada barril de veintidos galones.

Imprenta de "El Comercio."